

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información sobre declaración de utilidad pública, en concreto de una instalación eléctrica. (PP. 3752/99).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Declarar de utilidad pública, en concreto la instalación eléctrica siguiente, que podrá comportar la expropiación forzosa por el procedimiento de urgente ocupación de los bienes y de la adquisición de los derechos afectados que se relacionan en el Anexo que forma parte del presente anuncio:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad I, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla.

Finalidad: Conexión a la red de 66 KV de la Subestación La Barrosa.

Características principales: Línea Aérea D/C a 66 KV, para alimentación de la Subestación La Barrosa.

Términos afectados: Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Lugar de emplazamiento: Paraje Loma del Puero.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 79.823.578 pesetas.

Referencia A.T.: 4270/97.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados, de los que se inserta relación de esta resolución. Así como a las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados que hubieren sido omitidos para que puedan examinar el expediente en el que constan las características y afecciones derivadas del anteproyecto en esta Delegación Provincial, sita en C/ Nueva, núm. 14, y formularse, al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Cádiz, 1 de diciembre de 1999.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN DE LA LÍNEA AEREA A 66 KV, EIC, ENTRADA Y SALIDA EN SUB. "LA BARROSA" DE LA LÍNEA "VEJER - CARTUJA".

PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECTACION						CULTIVO
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC. Nº SEGUN CATASTRO	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	SUPERF. (m²) AFECTADA EXPROPIACION	
						LONG.	ANCH.	Nº	SUP. (m²)			
1	CAMEN CARRANZA GOMEZ C/ Ancha, 26 11001 CADIZ	CHICLANA	JUNCO REAL	26	12	358	15	2 (nº1) 24,01 (nº2)	24,01 3,00	700	5.370	Labor Secano
2	FRANCISCO PEREZ ZAJARA DS Barrio Nuevo 11149 Conil de la Frontera (Cádiz)	CHICLANA	JUNCO REAL	61	12	70	15				1.050	Huerta Regadio
3	CARMEN CARRANZA GOMEZ C/ Ancha, 26 11001 CADIZ	CHICLANA	JUNCO REAL	26	12	634	15	2 (nº3) 2,4 (nº4)	2,4 2,4	700	9.510	Labor Secano
4	CAMINO NAVEROS	CHICLANA	JUNCO REAL			6					90	Camino
5	CARMEN CARRANZA GOMEZ C/ Ancha, 26 11001 CADIZ	CHICLANA	OSANEJO O LAGUNETAS	146	14	397	15	1 (nº5)	17,5	350	5.955	Labor Secano
6	CAMINO CAÑADA DEL POZO ARAGON	CHICLANA	OSANEJO O LAGUNETAS			9	15				135	Camino
7	JUAN RODRIGUEZ POZO Pago Mejadillas Bajas, 58 11130 CHICLANA	CHICLANA	OSANEJO	151	14	163	15	1 (nº5)	2,4	350	2.445	Labor Secano
8	FRANCISCO BENITEZ ESCAMEZ C/ Ramon y Cajal, 10 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	154	14	203	15				3.045	Huerta Regadio
9	CAMINO (HUELVA)	CHICLANA				4	15				60	Camino
10	JOSE ZAJARA SANCHEZ Camil Pura Quemados, 15 11130 CHICLANA	CHICLANA	OSANEJO	182	14	43	15	1/2 (nº7)	1,5	175	645	Huerta Regadio
11	EBBAITIAN Y JOSE GARCIA CALDERON Carretera Barrio Nuevo, 113 11149 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	183	14	160	15	1/2 (nº7)	1,5	175	2.400	Labor Secano

PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION					CULTIVO	
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC.Nº SEGUN CATASTRO	POLIG. Nº	VUELO (m) LONG.	APOYOS			OCUP. TEMP. (m²)		SUPERF. (m²) AFECTADA EXPROPIACION
							ANCHO	Nº	SUP. (m²)			
12	MANUEL RAMIREZ MARIN C/ Alta, 3 14660 CAÑETE DE LAS TORRES (CORDOBA)	CHICLANA	OSANEJO	191	14	197	15	1	2,7	300	2.955	Laber Secano
13	CAMINO (HUELVA)	CHICLANA				3	15				45	Camino
14	JOSE RAMIREZ ALMAZO Carriñ Pinar Quemadas, 13 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	209	14	255	15				3.825	Laber Secano
15	CAMINO (HUELVA)	CHICLANA	OSANEJO			3	15				45	Camino
16	INES OLMEDO RAMIREZ C/ Capitan Pardo Olmedo, 8 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	211	14	180	15	1	2,9	300	2.700	Laber Secano
17	CRISTOBALINA OLMEDO RAMIREZ C/ Coña, 26 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	212	14	84	15				1.260	Laber Secano
18	PEDRO TRUJILLO GOMEZ C/ Hospital, 5 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	253	14	47	15				705	Laber Secano
19	CRISTOBALINA OLMEDO RAMIREZ C/ Coña, 26 11140 CONIL DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	211	14	14	15				210	Laber Secano
20	AMBROSIO RAMIREZ ROMERO Carriñ Huerta Jardi, 19 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	248	14	97	15	2/2	1,3	150	1.455	Laber Secano
21	ANTONIA GARCIA RAMIREZ C/ Pinta, 5 11140 CONIL DE LA PROTERA	CHICLANA	OSANEJO	250	14	85	15	1/2	1,3	150	1.275	Laber Secano
22	JUAN LUIS GARCIA RAMIREZ Avd. Leon Herrera, 8 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)	CHICLANA	OSANEJO	349	14	78	15				1.170	Laber Secano
23	ANA MARIA GARCIA RAMIREZ Carretera Nacional 340 Km. 18 11140 Barrio Nuevo Conil	CHICLANA	OSANEJO	257	14	104	15				1.560	Laber Secano
24	CAMINO	CHICLANA	OSANEJO			4	15				60	Camino
25	AMBROSIO GARCIA RAMIREZ C/ Benítez, (Comerciales) 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)	CHICLANA	OSANEJO	258	14	17	15				855	Laber Secano
26	JESUS MARTINEZ BENITEZ C/ Dr. Pedro Vdez. 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA	OSANEJO	241	14	925	15	3	2,7 (nº11) (nº12) (nº13)	450	13.875	Laber
27	C.N. 340 Carriñ Barcelona P.K. 16,700	CHICLANA				34	15				510	Carretera
28	URBANIZACION PINAR DE DON JESUS, S.A. Avd. Reyes Católicos, 15 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	384	16	1.176	15	4	22,1 (nº14) (nº15) (nº16) (nº17)	1200	17.670	Laber Secano
29	CAMINO	CHICLANA	CAMPANO			6	15				90	Camino
30	URBANIZACION PINAR DE DON JESUS, S.A. Avd. Reyes Católicos, 15 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	384	16	310	15	1	2,7 (nº18)	300	4.950	Laber Secano

PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCION					CULTIVO	
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARC. Nº SEGUN CATASTRO	POLIG Nº	VUELO (m) LONG.	APOYOS			OCUP. TEMP. (m²)		SUPERF. (m2) AFECTADA EXPROPIACION
31	MANUEL CONSTANTINO GARAY C/ Alonso Cano, 8 11010 CADIZ	CHICLANA	CAMPANO	382	16	468	13	1 (nº19)	2,7	300	7.820	Labor Secano
31	BODEGAS BARBERA, S.L. C/ Ayala, 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	381	16	104	15				1.560	Labor Secano y Vida
33	CAMINO	CHICLANA	CAMPANO			14	15				110	Camino
34	BODEGAS BARBERA, S.L. C/ Ayala, 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	381	16	687	13	3 (nº20) (nº21) (nº22)	3,3 2,4 2,4	900	10.385	Labor Secano y Vida
35	CAMINO	CHICLANA	CAMPANO			5	15				75	Camino
36	BODEGAS BARBERA, S.L. C/ Ayala, 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	381	16	828	15	2 (nº23) (nº24)	2,4 2,4	600	12.420	Labor Secano
37	EXPLORACIONES AGROPECUARIAS DE CAMPANO Avd. Reyes Católicos, 15 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)	CHICLANA	CAMPANO	380	16	350	15	1 (nº25)	3	300	5.230	Pinar y Labor Secano

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación: (Alternativamente) Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-44/99.

Encausado: Don Ernesto Sánchez Irala.

Ultimo domicilio: Avda. de las Flores, núm. 9. Lepe (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-262/98.

Encausado: Grupo Leoneti (España), S.L.

Ultimo domicilio: C/ Antracita, 11 (Madrid).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 29 de diciembre de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica, a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).